

TEMAS RELEVANTES PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2014

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

1. Se propone un gasto total para el Estado de Operaciones de \$ 424.737 millones lo que representa un incremento de 3,6% respecto de la Ley de Presupuestos 2013 ajustada¹.
2. La proposición de presupuesto considera recursos para:

2.1. INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Considera un total de \$ 150.739 millones que representa una reducción de 1,8% respecto a la Ley Inicial ajustada¹.

El **Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC)** incluye US\$ 192 millones² (\$ 99.987 millones), disponiendo de un total de \$ 41.931 millones para nuevos convenios, aumentando significativamente los aportes a INNOVA (21%), y dando continuidad a CONICYT.

En 2014, y por segundo año, los recursos asociados al FIC regional serán asignados directamente a los GORE en la Partida Ministerio del Interior. Dichos recursos totalizan \$ 33.329 millones.

Un cuadro FIC por ejecutor con desglose de iniciativas se muestra en anexo N° 1.

Respecto de **Iniciativas Científicas Millenium**, considera \$ 6.331 millones para el financiamiento de 6 Institutos, 16 Núcleos de Ciencias Naturales y 9 Núcleos de Ciencias Sociales, los gastos de operación del programa y los honorarios de expertos miembros del Comité de Evaluación.

La **Estrategia Nacional de Innovación** incorpora recursos por \$ 14.534 millones y con financiamiento solo para arrastres de iniciativas iniciadas en 2013, asociadas principalmente a 8 Consorcios Tecnológicos, 6 Centros de Excelencia I+D Corporativos, 4 Núcleos, 2 Institutos Científicos Millenium, el Banco de Germoplasma en INIA, la continuidad del Proyecto "Chile Va" y las Alianzas Académicas de Excelencia en CONICYT.

Un cuadro detallado se muestra en anexo N° 2.

De la **Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)** se incluyen en esta línea, \$ 30.123 millones para financiar los Programas Promoción de Inversiones para proyectos de alta tecnología, Formación para la Competitividad - que incluye el financiamiento de 10.000 becas de inglés, similar a 2013, y pasantías en el extranjero para alumnos de enseñanza media (100 cupos), y la línea Emprendimiento para la Innovación con una cobertura estimada de 683 beneficiarios, de los cuales 323 corresponden al programa Start Up (\$ 6.659 millones) y 110 a Capital Semilla (\$ 2.569 millones). Se debe señalar que esta línea estaba considerada hasta 2013 en el presupuesto de INNOVA.

Finalmente, el **Comité Innova Chile** incluye \$ 14.916 millones, sin considerar las transferencias del FIC y la Estrategia Nacional de Innovación. En sus programas de subsidios, entre otros, \$ 1.134 millones corresponden a 3 consorcios de biocombustibles en base a algas, financiados con transferencia del Ministerio de Energía, según cronograma convenido y cuyo término está previsto para 2015.

¹ Ley Inicial + diferencia de reajuste + Ajuste IPC + implementación Ley N° 20.659 (Registro de Sociedades) y Ley N° 20.657 (Nueva Ley de Pesca) + re imputación del gasto de SASIPA SpA desde 30.02 a 33.04.

² Tipo de cambio \$/US\$ 522.

Se incluyen además \$ 6.030 millones para 9 Consorcios Tecnológicos para la Innovación, programa que busca estimular el desarrollo en Chile de sociedades capaces de generar proyectos de I+D de largo plazo, que creen valor en distintos sectores económicos alineando las necesidades del mercado con el conocimiento tecnológico.

En el Programa de Atracción de Centros de Excelencia Internacional, que busca que los mejores Centros de investigación aplicada, difusión y transferencia tecnológica del mundo se instalen en Chile, se incluye un presupuesto de \$ 5.150 millones para 5 Centros de Excelencia Institucional y \$ 2.060 millones para 2 Centros de I+D Corporativos. Toda la actividad de los Centros de Excelencia está focalizada en generar soluciones requeridas por el sector privado, y al desarrollo de nuevos procesos y productos con alto contenido de I+D, para ser puestos en el mercado nacional y extranjero.

Para el Programa de I+D Aplicada, que se hace cargo de todo el proceso de la innovación tecnológica desde la formulación de una idea hasta el "Empaquetamiento y Transferencia" de la tecnología para que llegue al mercado, se incluye un presupuesto de \$ 13.529 millones para 201 proyectos.

Finalmente, se considera la continuidad de sus gastos de operación.

2.2. FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y COMPETITIVIDAD DE EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

El proyecto de presupuesto incluye \$ 135.999 millones que significa un crecimiento neto de 6,6% respecto de la Ley inicial ajustada¹.

En la **Corporación de Fomento de la Producción** (CORFO), se incluye financiamiento en los Programas de Fomento³ por \$ 30.117 millones, con una cobertura global estimada de 17.711 emprendedores. Por otra parte, se da término a las líneas "Programas de Inversión y Preinversión" y "Planes de Acción", y se subsidia la tasa de interés de créditos de pregrado a aproximadamente 30.000 beneficiarios. Para el nuevo programa de Apoyo a los Centros Chile Emprende, se consideran \$ 3.114 millones para los arrastres asociados a la operación de los 24 Centros que van a comenzar este año. Se consideran además los recursos para la continuidad operativa de los Comités CORFO. Finalmente, en el caso de SASIPA, se incluyen \$ 700 millones en Transferencias Corrientes para operación y \$ 2.472 millones en Transferencias de Capital para inversiones.

En el **Servicio de Cooperación Técnica** (SERCOTEC), con un financiamiento total de \$ 28.845 millones, se consideran en las líneas de Capital Semilla \$ 14.932 millones nivel similar a 2012, y con una cobertura esperada de 3.219 beneficiarios. Adicionalmente, se destaca la continuación del "Programa Ferias Libres" fondo concursable con un total de \$ 1.081 millones, que cofinanciaría 65 proyectos, hasta el 70% del costo total. Se estima una cobertura para el conjunto de programas de SERCOTEC de 13.103 beneficiarios, recibiendo capacitación y subsidios a la inversión.

El Comité de Inversiones Extranjeras considera \$ 2.704 millones, nivel de continuidad, para efectos del cumplimiento de la medida 49 de la Agenda de Impulso Competitivo, esto es, centralizar como ventanilla única las acciones del MINECON en la materia.

³ Incluye las líneas de subsidios Programas de Fomento (PROFO), Proyectos Asociativos para la Microempresa (PAM), Programa Desarrollo Proveedores (PDP), Fondo de Asistencia Técnica (FAT), Fomento de la Calidad (FOCAL), Programas de Emprendimientos Locales (PEL) y Fomento Productivo Agropecuario (financiado por MINAGRI)

Se incluye también en esta línea programática el Proyecto CEDIZ (Certificado Digital de Zonificación), en el marco de destrabar el emprendimiento, favoreciendo a 84 nuevas comunas en 2014. A fines de 2014 el proyecto habrá incorporado 156 comunas (en estado de operación plena) de 345 total País.

Financiamiento y Garantías

Se incluyen \$ 125.962 millones para financiar préstamos a través de intermediarios financieros así como para Fondos y Sociedades de Inversión.

Asimismo y como parte de los recursos invertidos en el mercado de capitales, se espera continuar con la operación de 11 Fondos de Cobertura de Riesgos que al 31 de agosto del 2013 habían permitido, entre otros, garantizar 65.462 operaciones de crédito por monto de MMUS\$ 3.045. El 80% de estas operaciones se destina al financiamiento de pequeños y microempresarios.

Se debe destacar en esta línea, el importante crecimiento del ítem Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos, que considera \$27.542 millones, para efectos de financiar la siniestralidad esperada de los Fondos de Cobertura, los cuales se financian con las comisiones cobradas a las Instituciones Financieras.

Asimismo, se consideran \$ 52.200 millones (MMUS\$ 100), última cuota de un total de 3 por MMUS\$ 500, para transferir como aporte de capital a Metro S.A., y \$ 8.822 millones (MMUS\$ 16,9) a Casa de Moneda.

2.3. POLITICA PRO-COMPETENCIA

Esta línea programática incluye un total de \$ 20.393 millones, lo que representa un crecimiento de 6,6% respecto a la Ley inicial ajustada¹.

El **Servicio Nacional del Consumidor** (SERNAC) considera \$ 8.474 millones, similar a 2013, continuando con el financiamiento de refuerzos hechos hasta este año como consecuencia de iniciativas legales conocidas. El Fondo Concursable para las asociaciones de consumidores incluye \$ 369 millones para financiar anualmente entre 55 y 65 iniciativas (proyectos) de 30 asociaciones.

La **Fiscalía Nacional Económica** considera \$ 6.035 millones (31% por sobre el año 2013) incluyendo adicionalmente financiamiento para el arriendo y habilitación de sus nuevas oficinas y la renovación del automóvil del Fiscal Nacional.

Finalmente, el **Instituto Nacional de Propiedad Industrial** (INAPI), incluye \$ 5.884 millones (2.9% por sobre 2013) financiando adicionalmente acciones asociadas a su nuevo rol de Oficina de Búsqueda y Autoridad a nivel internacional, materializándose en nuevas contrataciones y se renueva parte de su plataforma informática.

2.4. SECTOR PESCA

El proyecto considera un total de \$ 58.423 millones, lo que representa un incremento de 13,5% respecto de la Ley inicial ajustada¹.

En la **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura** se incorporan recursos por \$ 27.755 millones, dando cuenta de los requerimientos que la Ley de Pesca impone al sector en materia de estudios y acciones que permitan determinar el estado de pesquerías, y en acuicultura para definir medidas de administración. Se da continuidad al Fondo de Administración Pesquero (\$ 5.164 millones).

En el **Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura** (SERNAPESCA) se incluyen \$25.504 millones, que financian la operación normal, y se refuerza su accionar de manera significativa considerando el gasto en remuneraciones de 54 nuevos funcionarios para fiscalización, y se acoge el traspaso de 168 funcionarios desde honorarios a contratados, además de los gastos indirectos asociados. Adicionalmente, se considera la adquisición (aumenta dotación) de 19 vehículos para trabajo de terreno.

El Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal, en continuidad, considera \$ 3.986 millones, y en materia de certificaciones se incluyen \$ 1.431 millones para la ejecución de los Informes Ambientales y Sanitarios en Acuicultura (INFAS), vía licitación o ejecución directa.

Efectos de la Nueva Ley de Pesca (Ley N° 20.657):

	Cupos	Ley 2013 ^{1/}	Proyecto de Ley 2014	Miles de \$ 2014	
				Variación 2013 a 2014	
				Monto	%
SUBPESCA		0	184.705	184.705	100%
Personal	5	0	105.852	105.852	100%
Comités Científicos		0	78.853	78.853	100%
SERNAPESCA		0	1.805.862	1.805.862	100%
Personal	222	0	1.553.512	1.553.512	100%
Vehículos	19	0	252.350	252.350	100%
Estudios		14.608.984	21.388.980	6.779.996	46%
SubPesca (Subt.22)		4.418.453	2.366.782	-2.051.671	-46%
SubEconomía-IFOP		6.155.405	12.935.937	6.780.532	102%
FIP		4.035.126	6.086.261	2.051.135	51%
TOTAL		14.608.984	23.379.547	8.770.564	60%

2.5. SECTOR TURISMO

Incluye un total de \$ 22.266 millones, lo que representa un incremento de 1,1% respecto de la Ley Inicial.

Para Promoción Internacional en el **Servicio Nacional de Turismo** (SERNATUR) se incluyen MMUS\$ 12,8 (\$ 6.695 millones)⁴, creciendo MMUS\$ 3.5 en relación al año 2013, financiando la promoción turística en el extranjero buscando posicionar a Chile en el ámbito internacional como destino turístico, y para cumplir el compromiso de aumentar el número de turistas internacionales que visitan el país anualmente en el marco de la Estrategia Nacional de Turismo⁵.

Asimismo, y para morigerar la estacionalidad de demanda en destinos turísticos nacionales, los programas Tercera Edad y Giras de Estudio incluyen un total de \$ 6.392 millones con una cobertura esperada de aproximadamente 58.995 pasajeros.

Se da continuidad en lo concerniente a su gasto de operación y personal, con objeto de dar cumplimiento a la Ley N° 20.423 (Institucionalidad Turística), el funcionamiento de las Oficinas de Información Turísticas y acciones de Promoción Turística a nivel nacional⁶.

⁴ Tipo de cambio \$/US\$ 522.

⁵ La meta de ingreso de turistas extranjeros para el 2013 es de 3.452.181 visitantes y para el 2014, se estima en 4.000.000 visitantes.

⁶ Compromiso Ministerial de aumentar el turismo interno durante todo el año a través de "Chile es TUYO".

En la **Subsecretaría de Turismo** se consideran recursos por \$ 473 millones, que incluye financiamiento adicional para 3 profesionales de Asistencia Técnica, estando a cargo de la realización de los Planes de Acción para las Zonas de Interés Turístico (ZOIT), junto con el monitoreo y evaluación de las Entidades Gestoras encargadas de gestionar el Plan de Acción de las ZOIT. Se agregan horas extraordinarias para personal de servicios (conductor y secretaria), y servicios técnicos para la generación de un sistema de monitoreo del uso turístico del área protegida.

2.6. DESARROLLO DE ESTADÍSTICAS PÚBLICAS

Esta línea programática considera un gasto total de \$ 26.068 millones, ajustada por los gastos del Censo, cifra que representa un incremento de 4,9%, respecto la Ley Inicial ajustada¹.

Este nivel de gastos asociado completamente al **Instituto Nacional de Estadísticas** (INE) se dirige a potenciar las capacidades técnicas y operativas de la institución, reforzando además algunas encuestas definidas como críticas.

Se consideran \$ 1.940 millones para crear la Unidad de Calidad de Procesos Estadísticos con 15 nuevos profesionales, fortalecer la capacidad regional incorporando un profesional por región y 6 en el nivel central, traspasar 100 encuestadores técnicos desde honorarios a contrata y, finalmente, se agregan y financian 13 nuevas funciones críticas para personal así calificado.

En Bienes y Servicios se incorporan mayores gastos en capacitación del personal por \$ 45 millones, llegando al 0,7% del costo de la planilla de remuneraciones en 2014 (desde 0,4% en 2013).

De esta forma los gastos de operación crecerán 14.9% (\$ 1.985 millones) respecto de la Ley inicial ajustada¹.

En materia de encuestas, se refuerzan las encuestas "Nuevo IPC", "Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE)", y "Cambio de Base Cuentas Nacionales", además de permitir la actualización de proyecciones de la población. En el resto el gasto se ajusta a las prioridades ministeriales para resolver, entre otras, la demanda de instituciones mandantes de encuestas (MINAGRI, FIC, Superintendencia de Salud, Subsecretaría de Prevención del Delito y Subsecretaría de Evaluación Social).

2.7. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

Se Incluye un total de \$ 10.849 millones, lo que representa una reducción de 5,2% respecto a la Ley inicial ajustada¹.

Se da continuidad a la operación normal, y se refuerza el accionar de la Subsecretaría de Economía en la implementación de la Ley sobre Registro de Sociedades (Ley N° 20.659), contratación de evaluadores expertos en proyectos de investigación pesquera, como también, la implementación de normas sobre seguridad de la información.

ANEXO N° 1

Fondo de Innovación para la Competitividad

INSTITUCIÓN EJECUTORA	INSTRUMENTOS / ACTIVIDADES	Fondo de Innovación Año 2014 (Miles de \$ 2014)			
		Arrastre	Nuevo	Total	
INNOVA	Apoyo al Entorno Emprendedor	369.770	2.205.230	2.575.000	36.867.820
	Nodos para la Innovación	761.170		761.170	
	Bienes Públicos para la Competitividad	1.085.620	1.489.380	2.575.000	
	Programa de Difusión Tecnológica	520.150	2.009.530	2.529.680	
	Gestión de la Innovación		1.030.000	1.030.000	
	Gestión de la Innovación en el Sector Público		515.000	515.000	
	Prototipos para la Innovación Empresarial	371.830	2.060.000	2.431.830	
	Innovación Alta Tecnología	2.802.630	2.626.500	5.429.130	
	Consortios Tecnológicos 2.0		1.030.000	1.030.000	
	Atracción de Centros de Excelencia Internacional (CEI 1.0)	4.310.550		4.310.550	
	Atracción de Centros de Excelencia Internacional (CEI 2.0)	1.030.000		1.030.000	
	Concurso Go to Market	297.670	938.330	1.236.000	
	Perfil I + D Aplicada (L1)		1.287.500	1.287.500	
	Perfil I + D Aplicada (L2)		6.638.350	6.638.350	
	Valorización (L3)		94.760	94.760	
	Empaquetamiento y Transferencia (L4)	1.030.000	466.590	1.496.590	
	Formación y Fortalecimiento de Capacidades (ex Regionales)	313.120		313.120	
	Programa Integrado por Especie Seriola y Corvina	821.940		821.940	
Programa Mejoramiento Genético de Horticultura y Fruticultura	762.200		762.200		
CORFO	Programa de Formación para la Competitividad- Becas de Inglés		5.576.420	5.576.420	15.408.524
	Programa de Formación para la Competitividad- Pasantías Escolares		927.000	927.000	
	Otras iniciativas vinculadas a los Programa (Estudios)		474.554	474.554	
	Subsidios Programa de apoyo a la Inversión Tecnológica y Subsidios proyectos alta tecnología.	1.366.810		1.366.810	
	Atracción de Emprendimiento Global de Alto Potencial (Start up)	1.236.000		1.236.000	
	Semilla de Asignación Flexible + Capital Semilla	5.827.740		5.827.740	
ICM	Institutos Científicos Milenio	953.780		953.780	3.033.348
	Núcleos Científicos Milenio		2.079.568	2.079.568	
FIA	Consortios tecnológicos empresariales FIA	139.050		139.050	2.349.062
	Apoyo a la formación de proyectos de desarrollo Tecnológico	8.240		8.240	
	Proyecto captura y cosecha de agua	40.170		40.170	
	Gasto operacional		18.540	18.540	
	Formación emprendimiento innovador para CFT y escuelas agrícolas	173.040		173.040	
	Gasto operacional		6.180	6.180	
	Proyectos	1.482.582	381.100	1.863.682	
Gasto operacional		100.160	100.160		

INSTITUCIÓN EJECUTORA	INSTRUMENTOS / ACTIVIDADES	Fondo de Innovación Año 2014 (Miles de \$ 2014)			
		Arrastre	Nuevo	Total	
CONICYT	Doctorado Nacional (Becas Nacionales de Post Grado)	3.876.920		3.876.920	40.472.657
	Magíster Nacional (Becas Nacionales de Post Grado)	780.740		780.740	
	Programa MISTI (Cooperación Internacional)		337.840	337.840	
	Gasto operacional	245.140		245.140	
	Proyecto de Divulgación y valorización Científica (Explora)	721.000		721.000	
	Gasto operacional	37.947		37.947	
	FONDECYT Iniciación	4.579.380	4.212.700	8.792.080	
	Gasto operacional	241.020	222.480	463.500	
	Concurso I+D FONDEF	257.500	1.133.000	1.390.500	
	Acuicultura(HUAM)/División Acuícola/ Genoma	1.231.880		1.231.880	
	Gasto operacional	78.280	59.740	138.020	
	Equipamiento Mediano (FONDEQUIP)		1.165.960	1.165.960	
	Gasto operacional		61.800	61.800	
	Inserción en la industria	522.210	623.150	1.145.360	
	Gasto operacional	26.780	32.960	59.740	
	Centros de Investigación avanzada en educación	566.500		566.500	
	Centros de Investigación de Excelencia- Programa de Financiamiento Basal	17.560.470		17.560.470	
	Gasto operacional	953.780		953.780	
	Fortalecimiento/Nivelación de Capacidades regionales de I + D + i/vinculación y articulación, equipamiento e infra científica (Creación y continuidad de Centros Regionales)	516.030	381.100	897.130	
	Gasto operacional	26.780	19.570	46.350	
División de Innovación - Subsecretaría de Economía	INE		175.100	175.100	
	INN		937.300	937.300	
	Gasto en personal de la DI (21)		472.381	472.381	
	Gasto de operación de la DI (22) - (costos fijos)		270.377	270.377	
	Total	57.926.419	42.060.150	99.986.569	

ANEXO N° 2 ESTRATEGIA NACIONAL DE INNOVACIÓN

Miles de \$ de 2014

	Año 2014		Años 2015 - 2022	
	Arrastres	Total	Arrastres	
INNOVACHILE	N°		N°	
Consortios Tecnológicos	8	4.999.620	8	36.050.000
Centros de Excelencia en I+D Internacionales - Institucionales	4	4.120.000	4	32.960.000
Centros de Excelencia en I+D Corporativos - Empresariales	2	2.060.000	2	13.040.212
Subtotal	14	11.179.620	14	82.050.212
ICM	N°		N°	
Proyectos Millenium	6	1.472.282	6	11.778.256
Institutos	2	1.093.695	2	8.749.562
Núcleos	4	378.587	4	3.028.694
Subtotal	6	1.472.282	6	11.778.256
CONICYT	N°		N°	
Proyecto Chile VA	1.473	1.413.933	1.473	8.253.192
Alianzas Académicas de Excelencia	2	262.908	2	2.103.260
Subtotal	1.475	1.676.840	1.475	10.356.452
AGRICULTURA	N°		N°	
Proyecto Banco de Germoplasma	1	205.068	1	966.882
	1	205.068	1	966.882
TOTAL		14.533.810		105.151.802